



EXPEDIENTE N° : 14817/2023
MEMORANDUM N° : 29366/2023
SANTIAGO, 14/07/2023

DE : CATALINA URIBARRI JARAMILLO
FUNCIONARIO SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS ESTRATÉGICO

A : DANIEL ISAAC GARCÉS PAREDES
JEFE DEPARTAMENTO (S) DIVISIÓN DE SANCIÓN Y CUMPLIMIENTO

MOTIVO: TOMAR CONOCIMIENTO

MAT. : DERIVA PDC

Con fecha 20 de abril de 2023, Comercial Paillahue Ltda., presentó a la Superintendencia del Medio Ambiente un Programa de Cumplimiento, asociado al procedimiento administrativo sancionador Rol D-066-2023.

En virtud de lo dispuesto en el Resuelvo primero, artículo 10, letra h) de la Resolución Exenta N° 564, de fecha 29 de marzo de 2023, de la Superintendencia del Medio Ambiente, que fija la Organización Interna de esta Superintendencia, le corresponde al Jefe(a) de la División de Sanción y Cumplimiento evaluar y resolver la aprobación o rechazo, cuando corresponda, de los Programas de Cumplimiento presentados por los presuntos infractores.

En razón de lo anterior, procedo a derivar los antecedentes asociados al Programa de Cumplimiento individualizado en el primer párrafo de este memorándum, con el objeto de que se evalúe y resuelva su aprobación o rechazo.

Atte,

CATALINA URIBARRI JARAMILLO
FUNCIONARIO
SECCIÓN DE INSTRUCCIÓN Y ANÁLISIS
ESTRATÉGICO

Sección de Instrucción y Análisis Estratégico - Teatinos 280 - Teléfono: 226171800